

Plan de implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2020

Diciembre, 2019

CONSEJERO PRESIDENTE

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

**CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA**

Dr. Benito Nacif Hernández

PRESIDENTE

Lic. Enrique Andrade González

INTEGRANTE

Dr. Ciro Murayama Rendón

INTEGRANTE

Lic. Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles

INTEGRANTE

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

INTEGRANTE

SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Edmundo Jacobo Molina

DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto

Contenido

1.	Presentación.....	4
	Contexto 2020.....	4
	Implementación de la ENCCÍVICA.....	6
	Plan de Implementación ENCCÍVICA 2020.....	7
	Objetivos estratégicos 2020.....	8
	Síntesis del Plan 2020.....	9
2.	Cédulas de proyectos 2020.....	11
	Cátedra Internacional ENCCÍVICA “Francisco I Madero”.....	12
	Informe País 2020.....	13
	Jornadas de democracia y derechos humanos.....	14
	Faro Democrático.....	15
	Ciudadanía Digital.....	16
	Charla de personas adultas mayores sobre su experiencia de participación política.....	17
	Diálogos “Los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI”.....	18
	Agenda infantil y juvenil 2020-2021.....	19
	México Debate.....	20
	11º Parlamento de las niñas y los niños de México.....	21
	Cultura cívica para niñas, niños y adolescentes en entornos escolares.....	22
	Escuela de la Buena Política.....	24
	Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas. #JuventudActúaMX.....	25
	Programa nacional de impulso a la participación política de mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil.....	26
	Síntesis de las cédulas.....	27
3.	Actividades permanentes.....	29
	Divulgación de la cultura cívica.....	29
	Programas de promoción de la participación ciudadana.....	29
	Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA.....	30
4.	Consideraciones de implementación.....	30

1. Presentación

El *Plan de Implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2020* contiene los proyectos que en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA) se propone desarrollar a lo largo del próximo año. Para ello, primero se da cuenta del contexto que atraviesa la democracia; en seguida, de los objetivos estratégicos a los que se aspira y, por último, se detallan las características de los proyectos, en un formato de cédula, que se realizarán en alianza con diversos actores públicos, privados y sociales.

Contexto 2020

La ENCCÍVICA 2017-2023, concebida para responder al problema público de la baja calidad de la ciudadanía y la débil cultura cívica en nuestro país, propone apuntalar la apropiación efectiva del espacio público por parte de la ciudadanía, a través del impulso de acciones coordinadas entre actores de la sociedad y el Estado.

Para 2020 las actividades de la ENCCÍVICA deberán desarrollarse en un entorno particularmente complejo para la democracia en el mundo. La Encuesta Mundial de Valores, a lo largo de varias ediciones, muestra el apoyo sostenido a la democracia como forma de gobierno, por parte de la mayoría de los encuestados, pero en tiempos recientes, también ha evidenciado un aumento en la demanda de líderes fuertes que “no se deban ni a las elecciones, ni al Parlamento” y que la confianza en parlamentos, gobiernos y partidos políticos se encuentra en un nivel históricamente bajo.¹ Reforzando lo anterior, el Latinobarómetro 2018 da evidencia un desencanto hacia los resultados de la democracia, que ponen en duda la efectividad de las autoridades surgidas de las urnas democráticamente para afrontar los retos estructurales en la región.²

Más grave aún, las amenazas a la democracia ya no se reducen a la percepción sobre su funcionamiento. Las instituciones, reglas, valores y prácticas que le dan sustento han sufrido un deterioro notable. Por ejemplo, en 2018, *Freedom in the World* registró el decimotercer año consecutivo de disminución de la libertad global. La reversión ha abarcado una variedad de países en cada región, desde democracias “consolidadas”, como los Estados Unidos, hasta regímenes autoritarios apuntalados, como China y Rusia. El número de países que sufrieron disminuciones en los derechos políticos y las libertades civiles es superior a aquellos con mejoría (68 ante 50). Las pérdidas generales todavía son superficiales en comparación con las ganancias de finales del siglo XX, pero el patrón es consistente y sin duda alguna preocupante.³

¹ World Values Survey. Recuperado en línea <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>

² Latinobarómetro (2018), *Informe 2018, Apoyo a la democracia*, Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

³ Freedom House (2019). *Democracia en retirada. Libertad en el mundo 2019*. Recuperado de https://freedomhouse.org/sites/default/files/Feb2019_FH_FITW_2019_Report_ForWeb-compressed.pdf

En el espectro político a nivel mundial han surgido movimientos populistas antiliberales de la extrema derecha –los que enfatizan la soberanía nacional, que son hostiles a la inmigración y rechazan los controles constitucionales sobre la voluntad de la mayoría– y han sido los más efectivos para aprovechar el espacio político abierto. Este fenómeno se caracteriza por un personalismo que desplaza las construcciones ideológicas y debilita los partidos políticos. La idea de que puede existir “una política sin política”, que una persona puede o, peor aún, debe sustituir al pluralismo, el clamor por liderazgos sólidos y únicos, más la explotación de las pulsiones nacionalistas, conforman elementos tóxicos para la democracia.⁴ Esto se conjuga con élites gobernantes que no se autocontienen en el ejercicio del poder e incluso invaden esferas de otros poderes, de los medios de comunicación y de la sociedad civil.⁵ Y la erosión de las normas y de las instituciones liberales pone en riesgo los derechos ciudadanos. En palabras de Mounk, nos puede llevar a una “democracia sin derechos”.⁶

El desarrollo de nuevas formas de comunicación digital ha transformado profundamente la sociedad en la que vivimos. Ante la masificación de la información, también ha ocurrido un incremento sustantivo en su alteración y falsificación para el beneficio de unos cuantos, llegando a generar manipulaciones en torno al desarrollo de opiniones. Ahora estamos viviendo en un mundo en que la propaganda se ha computarizado, existen falsas identidades cibernéticas sancionadas por estados, ejércitos de “trolls” y tecnología que puede imitar fácilmente a medios confiables de audio y video. De igual manera, los gobiernos han aprovechado esta situación al vigilar a las y los ciudadanos mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, sin que ellos estén conscientes de estar siendo monitoreados. De acuerdo con el informe *Freedom of the Net*, de los 65 países evaluados, 26 han registrado una disminución general en la libertad ejercida en el espacio virtual desde junio de 2017, comparado con 19 países que han presentado mejoras.⁷ Es importante advertir que México es uno de los países valorados como parcialmente libres y en donde se registró un retroceso⁸.

Es indiscutible que, gracias a los recursos disponibles en Internet, la circulación de información, ideas y conocimientos enriquece nuestra sociedad, y el potencial educativo, formativo y socializador del medio es incuestionable. Pero hay que tener presente que Internet no solo ofrece oportunidades, también tiene riesgos que hay que saber evitar, como las noticias e identidades falsas. La situación descrita implica que las “noticias falsas” y la manipulación de información

⁴ Keane, John (2018) *Vida y muerte de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Nacional Electoral.

⁵ Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel (2018) *¿Cómo mueren las democracias?*, México, Ariel.

⁶ Mounk, Yascha (2018) *El pueblo contra la democracia ¿Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla?*, España, Paidós.

⁷ *Freedom on the Net* (2019). Recuperado en línea https://freedomhouse.org/sites/default/files/FOTN_2018_Final%20Booklet_11_1_2018.pdf

⁸ *Idem*.

constituyen un riesgo para la democracia, en virtud de que pueden ser capitalizadas para el desprestigio y la desconfianza hacia las instituciones, los actores y los regímenes políticos.⁹

Para el caso mexicano, predomina la percepción de la democracia como la mejor forma de gobierno; sin embargo, de acuerdo con Latinobarómetro (2018) y siguiendo la tendencia internacional, la percepción de satisfacción con el funcionamiento de la democracia ha ido a la baja, registrando en la última medición una satisfacción de 16%. Si bien las cifras son preocupantes, es importante tomar en cuenta que 69% de los encuestados consideró que México es un país democrático frente a 13% que opinó que no es un país democrático y 17% que expresó no entender lo que significa ser un país democrático¹⁰.

En este contexto, los proyectos de la ENCCÍVICA para 2020 tienen el propósito de abordar temáticas orientadas a fortalecer los principios y valores de la democracia; fomentar la cultura cívica y la apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía, así como responder a los desafíos, riesgos y potencialidades del mundo digital para el ejercicio de la ciudadanía.

Implementación de la ENCCÍVICA

El Consejo General, al aprobar la ENCCÍVICA, acordó que cada año se presentara un plan anual de implementación que definiera las actividades básicas a desarrollar durante ese periodo. En 2017, se privilegiaron las actividades de difusión y publicitación de la Estrategia y sus propuestas de trabajo, siendo la más importante el desarrollo de los “Diálogos por una cultura cívica”. Así mismo, se formalizaron convenios de colaboración interinstitucional (particularmente entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales) con el propósito de colocar las bases y crear los mecanismos institucionales que servirían para instrumentar las primeras actividades de la ENCCÍVICA.

Durante 2018 destacaron dos tipos de actividades: las que se vincularon directamente al proceso electoral 2017-2018, a través de la articulación de esfuerzos encaminados hacia el fortalecimiento de la promoción ciudadana y del voto libre y razonado, y las orientadas al desarrollo de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

Concluida la etapa descrita, los esfuerzos debían orientarse al desarrollo de proyectos y acciones específicas para el apuntalamiento de las líneas de acción de la ENCCÍVICA y el logro de sus objetivos estratégicos. En este sentido, en el Plan de Implementación ENCCÍVICA 2019 se propuso instrumentar 11 nuevos proyectos alineados a cada línea de acción de la Estrategia. La cartera de

⁹ Posetti, Julie y Alice Matthews (2019), *Una breve guía de la historia de las 'noticias falsas' y la desinformación*, Centro Internacional de Periodistas. Consultado el 12 de noviembre de 2019 en https://www.icfj.org/sites/default/files/2019-06/HistoryPropaganda_Espanol2_final_5.pdf

¹⁰ Latinobarómetro (2018), *Informe 2018, Apoyo a la democracia*, Santiago de Chile. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

proyectos fue diseñada para responder al actual estado de la democracia y para potenciar las alianzas estratégicas y la colaboración interinstitucional. Entre los resultados de este Plan se puede mencionar:¹¹

- Instalación de la Cátedra Internacional ENCCÍVICA “Francisco I. Madero”
- Celebración de 32 *Jornadas estatales para la difusión y el ejercicio responsable de los Derechos Humanos y la Democracia*, con una asistencia de 7,588 personas
- Desarrollo de 68 charlas de adultos mayores a niñas, niños y jóvenes sobre su experiencia de participación política, con una audiencia de 2,197 niñas, niños y adolescentes
- Realización de 338 mesas de deliberación para la generación de agendas públicas que atiendan a la población infantil y adolescente en las entidades.
- Celebración del Torneo Nacional de Debate “México Debate”, cuyo elemento distintivo (en los concursos que previamente había apoyado el INE) fue el haber empleado como metodología al “Parlamento Británico”. En este torneo participaron 72 jóvenes.
- Desarrollo de un seminario con presencia de todos los partidos políticos para discutir los mecanismos que fortalecieran la democracia constitucional.
- Colaboración con Facebook México para impartir en los 300 distritos electorales federales el curso “Soy Digital”. De manera preliminar, se ha registrado a 16,882 personas beneficiadas.
- Consolidación del proyecto *Secuencias didácticas para la convivencia y la participación ciudadana. Educación primaria (Club Mundos)* en Chihuahua, Guerrero y Veracruz. En el ciclo escolar 2018-2019 participaron 174 escuelas, con 5,742 alumnos aproximadamente; mientras que para el ciclo 2019-2020 se aumentó el número de escuelas a 258 y 7,740 niñas y niños participantes.
- Colaboración con 592 actores (6 de carácter internacional, 18 nacional y 568 local)
- Arranque de las actividades para llevar a cabo el *Informe país 2020*

Cabe destacar que todos estos proyectos han contado con la colaboración de diversas áreas al interior del Instituto, así como de diversos actores locales, nacionales e internacionales.

Plan de Implementación ENCCÍVICA 2020

Si bien “la institución fundamental que es común a todos los regímenes democráticos contemporáneos es la elección de representantes a través del sufragio universal”¹² y la función principal del INE es la organización de elecciones, también es importante señalar que para tener una democracia constitucional¹³ es relevante garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía y ampliar la participación ciudadana a través, entre otros mecanismos, de la deliberación.

¹¹ Los datos expuestos son de carácter preliminar con corte al 25 de noviembre de 2019.

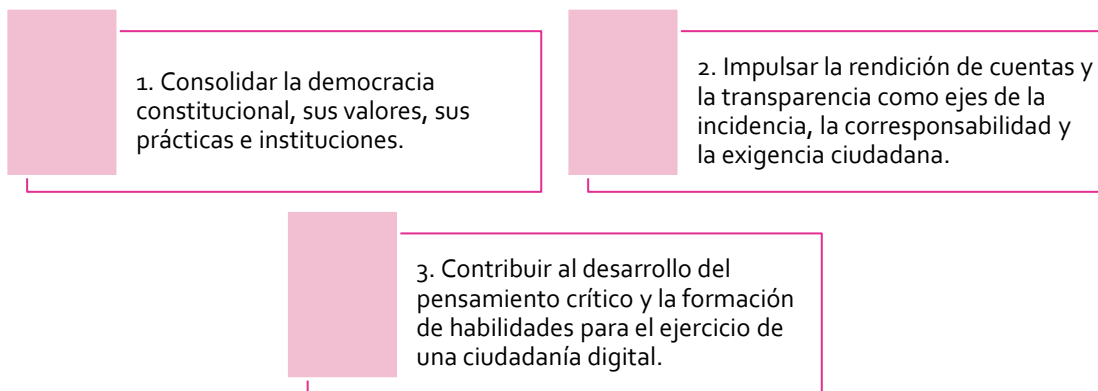
¹² Michelangelo Bovero, (2002), *Una gramática de la democracia contra el gobierno de los peores*, Madrid, Editorial Trotta, p. 42.

¹³ La democracia constitucional es un “modelo de organización política que persigue dos objetivos analíticamente distintos: limitar el poder político y, al mismo tiempo, distribuirlo entre los ciudadanos. Ambas operaciones que se realizan sobre la base de una garantía efectiva de los derechos fundamentales –de libertad, políticos y, sobre todo,

La ENCCÍVICA busca fomentar una cultura cívica al incentivar la participación de la ciudadanía en las urnas, al mismo tiempo que pretende mejorar el razonamiento público a través del pensamiento crítico, entendido como un ejercicio de reflexión y análisis racional en torno a las condiciones que rodean al ciudadano, seguido de la acción individual/colectiva para el mejoramiento de su entorno.¹⁴

Por lo tanto, para el año 2020 el foco de los esfuerzos se ubicará en el despliegue operativo de los proyectos concebidos en el marco del Plan Anual de Implementación 2019. En consecuencia, se propone la continuación de los dos objetivos estratégicos de ese Plan y adicionar un tercero que aborde el tema de ciudadanía digital. Los objetivos son los siguientes:

Objetivos estratégicos 2020

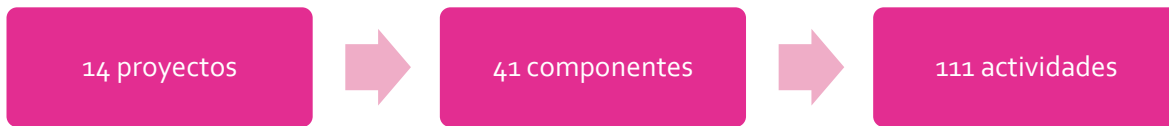


sociales– de los individuos que integran la colectividad política. Ello implica la creación de un andamiaje complejo de instituciones que perfilan formas concretas de ejercer el poder y demandan políticas públicas específicas. En esta vertiente entran en juego consideraciones económicas, políticas y sociales que trasciende al ámbito estrictamente jurídico pero que no deben ignorarse”. Pedro Salazar Ugarte (2012), “Camino a la democracia constitucional en México”, *ISONOMÍA*, núm. 36, México, p. 197.

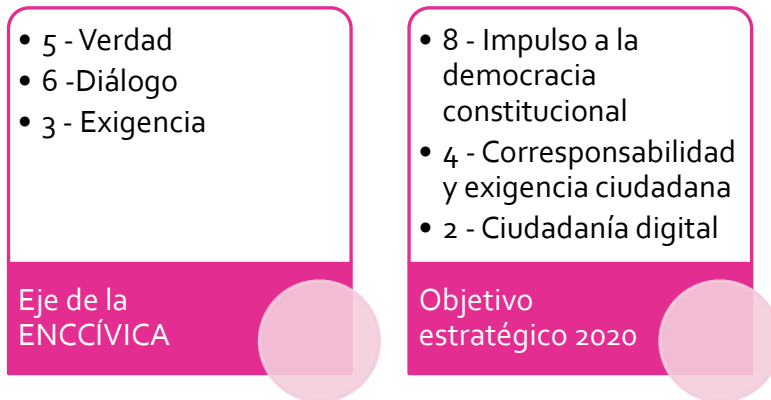
¹⁴ Nina Wallerstein (1983), *Language and culture in conflict: Problem-posing in the classroom*. Reading, Massachusetts, Addison-Wesley, p. 16.

Síntesis del Plan 2020

El Plan de Implementación de la ENCCÍVICA 2020 está integrado por 14 proyectos, mismos que se desdoblan en 41 componentes y 111 actividades.

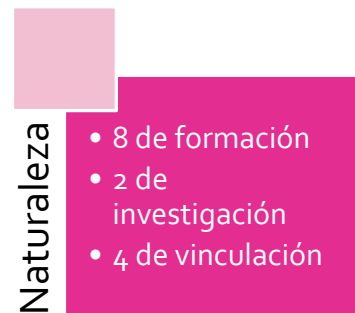


Cada uno de los proyectos responde a un eje distinto. En 2020, más de la mitad corresponde al eje *Diálogo*, seguido del eje *Verdad* y por último al de *Exigencia*. También, en aras de dar respuesta al contexto previamente descrito, los proyectos se pueden clasificar de acuerdo con el objetivo estratégico, siendo el *impulso a la democracia constitucional* aquel que más proyectos agrupa.



Desde hace casi tres décadas el Instituto ha desarrollado diversas acciones, programas y proyectos en materia de educación cívica. Algunos de ellos se han convertido en acciones sustantivas, tales como el Parlamento de las Niñas y los Niños de México o el Programa Nacional de impulso a la Participación Política de las Mujeres a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil. En este sentido, en el presente Plan cinco proyectos se retoman de la experiencia institucional. Por otra parte, 2019 fue un año en el que se crearon diversos proyectos, de los cuales ocho buscan su consolidación en 2020. Por último, uno de los proyectos puede considerarse como nuevo.

No todos los proyectos emplean las mismas herramientas. Algunos están orientados al desarrollo de habilidades, otros a la gestión del conocimiento y otros más a consolidar alianzas interinstitucionales. La gran mayoría de los proyectos puede clasificarse como de *formación*. Dos proyectos serán desarrollados para generar y socializar *investigaciones* en materia de cultura



cívica. Finalmente, cuatro estarán dedicados a fortalecer la *vinculación* entre diversos sectores con el propósito de impulsar la apropiación del espacio público por parte de la ciudadanía.

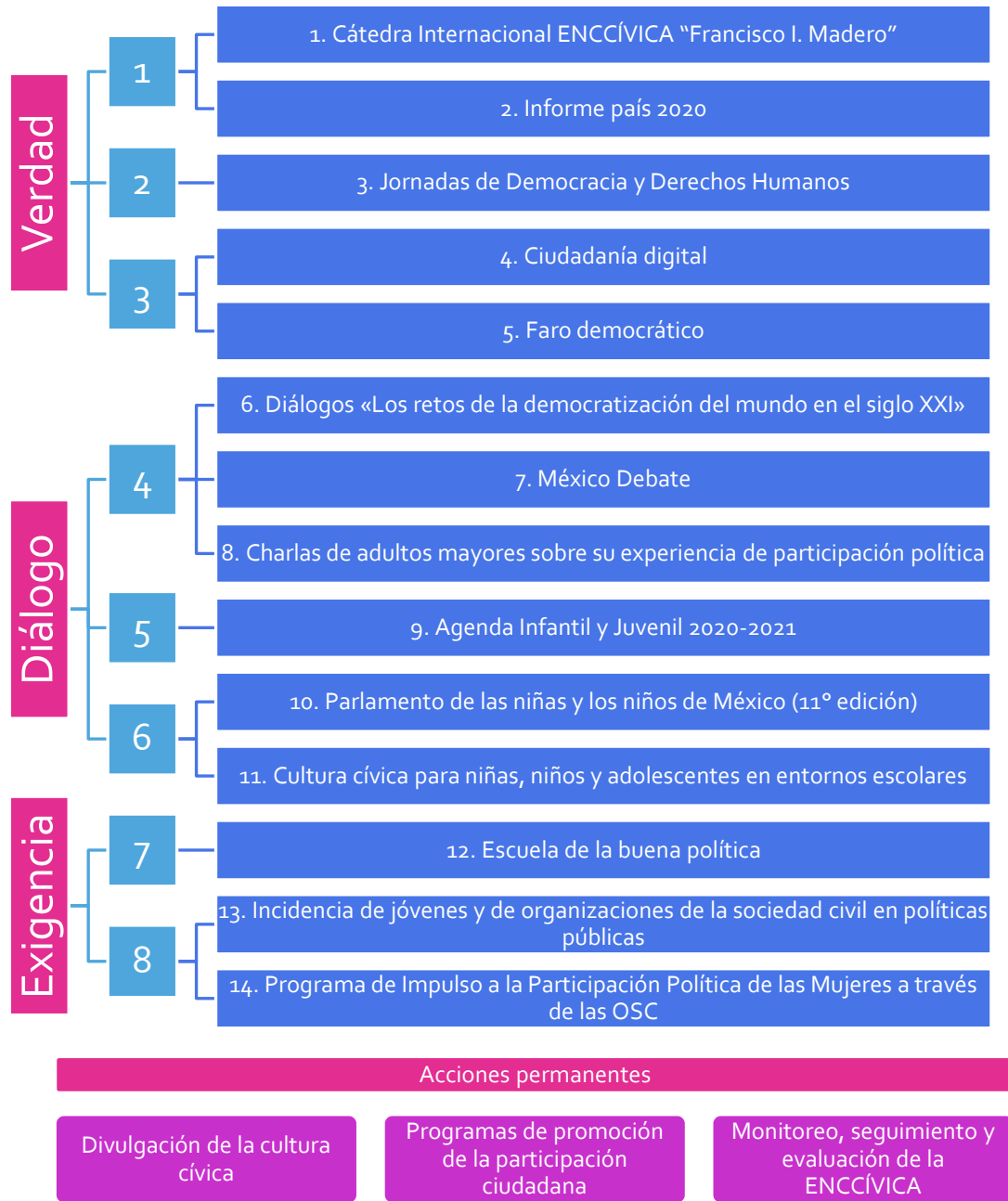
Todos los proyectos propuestos serán implementados en alianza con otros actores, ya sea del sector público, privado o del sector social, cuyo alcance puede ser local, nacional o internacional. En este sentido, para un óptimo aprovechamiento de los recursos institucionales, siete serán operados directamente por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), seis serán instrumentados por las juntas locales o distritales ejecutivas, y uno será operado tanto por la DECEyEC como por los órganos desconcentrados. Asimismo, seis proyectos tendrán un alcance nacional, cuatro estatal y cuatro distrital.

Por último, en este Plan de Implementación se busca atender a todos los grupos etarios posibles: seis de ellos trabajarán con niñas, niños y adolescentes; cuatro con jóvenes entre 18 y 29 años; seis con personas adultas y uno de ellos con adultos mayores.¹⁵

Como se puede ver en el siguiente esquema, los proyectos están estructurados de tal forma que cada uno responde tanto a un eje estratégico de la ENCCÍVICA como una línea de acción. De igual manera, se desarrollarán tres actividades de carácter transversal:

- Divulgación de la cultura cívica
- Programas de promoción de la participación ciudadana
- Monitoreo, seguimiento y evaluación de la Estrategia

¹⁵ Un proyecto puede atender a más de un grupo etario.



2. Cédulas de proyectos 2020

En esta sección se presentan las características de cada uno de los proyectos en un formato resumido. De igual forma, se detallan los componentes que integran cada proyecto y la temporalidad que requieren para su elaboración. Por último, tras la descripción de los 14 proyectos, se muestra una tabla que sintetiza cada uno de ellos, de tal suerte que es posible su comparación.

Cátedra Internacional ENCCÍVICA "Francisco I Madero"

Eje estratégico	Verdad
Línea de acción	1. Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía
Objetivo estratégico	1. Consolidar la democracia constitucional, sus valores, sus prácticas e instituciones
Naturaleza	Investigación
Proyecto ejecutado desde el año	2019
Objetivo general del proyecto	Realizar investigaciones que analicen el estado actual de la democracia en México y en otros países en el siglo XXI. De igual manera, busca reflexionar de forma permanente entre la comunidad estudiantil, académica y de investigación, la importancia de una cultura democrática en el país y los retos para su consolidación.
Área operadora	DECEyEC
Desagregación geográfica	Nacional
Población objetivo	Académicos, estudiantes, jóvenes
Aliados estratégicos	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México

Descripción:

El proyecto busca promover y divulgar información sobre el estado actual de la democracia en México y en otros países en el siglo XXI. Para ello se propone la celebración de dos conferencias magistrales internacionales, así como un seminario de investigación. De igual manera, se propone desarrollar un sitio web con una *App*, un curso en línea y una publicación. Es importante señalar que este proyecto generará sinergias con las conferencias magistrales estacionales, así como con las publicaciones y otros materiales que el INE produce, a fin de enriquecer el acervo de información que se pondrá a disposición de la ciudadanía.

Componentes y periodo de implementación:

Conferencias magistrales internacionales • ene-20 a nov-20	Seminario nacional • feb-20 a mar-20 • ago-20 a oct-20	Lanzamiento de portal web y App • nov-19 • feb-20	Curso masivo en línea • feb-20 • oct-20	Publicación de libro en versión digital o impresa • mar-20 • oct-20
--	---	--	--	--

Informe País 2020

Eje estratégico	Verdad
Línea de acción	1. Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía
Objetivo estratégico	1. Consolidar la democracia constitucional, sus valores, sus prácticas e instituciones
Naturaleza	Investigación
Proyecto ejecutado desde el año	2013
Objetivo general del proyecto	Contribuir al debate objetivo e informado sobre la cultura cívica en México, mediante desarrollo de una encuesta nacional y un informe
Área operadora	DECEyEC
Desagregación geográfica	Nacional
Población objetivo	Abierta (15 años en adelante)
Aliados estratégicos	Instituto Nacional de Estadística y Geografía Secretaría de Gobernación

Descripción:

Este proyecto, cuyo antecedente es el *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México* del Instituto Federal Electoral, consiste en la elaboración de un documento que dé cuenta de los principales indicadores en los ámbitos de cultura cívica, participación y confianza. Para su elaboración, en una primera etapa, se levantará la Encuesta Nacional de Cultura Cívica, la cual explorará las prácticas, actitudes y valores en la materia entre personas de 15 años o más. Posteriormente, ya con los datos procesados, comenzará la redacción del *Informe País 2020*. Este proyecto inició sus actividades en 2019, mismas que continuarán en 2020 y 2021.

Componentes y periodo de implementación:

Encuesta Nacional de Cultura Cívica	Informe País 2020	Divulgación de resultados
oct-19 dic-20	ene-21 mar-21	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos: primer trimestre de 2021 • Informe: a partir del segundo trimestre de 2021

Jornadas de democracia y derechos humanos

Eje estratégico	Verdad
Línea de acción	2. Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los derechos humanos
Objetivo estratégico	1. Consolidar la democracia constitucional, sus valores, sus prácticas e instituciones
Naturaleza	Vinculación
Proyecto ejecutado desde el año	2019
Objetivo general del proyecto	Generar una amplia promoción de la democracia y los derechos humanos mediante la participación de actores e instancias a nivel local
Área operadora	Órganos desconcentrados
Desagregación geográfica	Estatal
Población objetivo	Abierta
Aliados estratégicos	Comisión Nacional de Derechos Humanos, comisiones estatales de derechos humanos, Organismos Públicos Locales (OPL) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

Descripción:

Se trata de una serie de actividades, como foros, mesas de debate, cine debate y actividades culturales para difundir, en general, la relación entre derechos humanos y democracia, cuidando de incorporar aspectos como inclusión, migración, multiculturalidad, entre otros, con especial énfasis en las temáticas que respondan al contexto de cada entidad y región.

Componentes y periodo de implementación:

Desarrollo de las 32 jornadas estatales

- may-20
- ago-20

Faro Democrático

Eje estratégico	Verdad
Línea de acción	3. Apropiación del derecho a saber
Objetivo estratégico	3. Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y formación de habilidades para el ejercicio de una ciudadanía digital.
Naturaleza	Formación
Proyecto ejecutado desde el año	2019
Objetivo general del proyecto	Generar herramientas instructivas y de autoaprendizaje para aprovechar los recursos digitales y tecnologías de la información, con el fin de acercar los conceptos y valores fundamentales para la convivencia democrática de las niñas y niños de entre 12 y 15 años.
Área operadora	DECEyEC
Desagregación geográfica	Nacional
Población objetivo	Adolescentes y docentes
Aliados estratégicos	Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

Descripción:

Es un proyecto desarrollado entre el INE y la UNAM, el cual consiste en la generación de contenidos didácticos que apoyen a estudiantes y docentes de secundaria –principalmente– en la materia de Formación Cívica y Ética, mismos que serán albergados en una plataforma digital, que incluya material lúdico. Los temas versarán sobre aspectos relacionados con democracia, ciudadanía, participación e inclusión.

Componentes y periodo de implementación:

Elaboración de los contenidos	Desarrollo y puesta en marcha de plataforma	Divulgación de la plataforma
<ul style="list-style-type: none"> • Oct-19 • Abr-20 	<ul style="list-style-type: none"> • Dic-19 • Feb-20 	<ul style="list-style-type: none"> • May-20 • Dic-20

Ciudadanía Digital

Eje estratégico	Verdad
Línea de acción	3. Apropiación del derecho a saber
Objetivo estratégico	3. Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y formación de habilidades para el ejercicio de una ciudadanía digital.
Naturaleza	Formación
Proyecto ejecutado desde el año	2019
Objetivo general del proyecto	Aprovechar el uso de las TIC para que sean la base para seguir desarrollando mecanismos de empoderamiento ciudadano
Área operadora	Órganos desconcentrados
Desagregación geográfica	Distrital
Población objetivo	Abierta
Aliados estratégicos	Facebook México, WhatsApp México, Instagram México, OPL

Descripción:

En 2019 el INE y Facebook en alianza impulsaron la iniciativa “Soy Digital”, un curso que aspira a contribuir al desarrollo de una ciudadanía digital capaz de ejercer, defender y expandir sus derechos. En este sentido, se potenciará una segunda edición de esta iniciativa en 2020 con la colaboración de otras redes sociales, así como con los OPL.

Durante los primeros ocho meses del año se replicará el curso ya desarrollado conjuntamente con Facebook, el cual aborda aspectos como el desarrollo de habilidades tecnológicas y la sensibilización sobre el ejercicio de la ciudadanía digital. Por otra parte, a partir del segundo semestre se crearán contenidos dedicados a fortalecer la capacidad de agencia ciudadana en línea, así como a brindar herramientas para incentivar una deliberación respetuosa en redes sociales.

Componente y periodo de implementación:

<p>Réplica del curso sobre ciudadanía digital</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ene-20 •Ago-20 	<p>Elaboración de contenidos para formación de capacidad de agencia ciudadana en línea</p> <ul style="list-style-type: none"> •Jul-20 •Dic-20
--	---

Charla de personas adultas mayores sobre su experiencia de participación política

Eje estratégico	Diálogo
Línea de acción	4. Creación de espacios para el diálogo democrático
Objetivo estratégico	1. Consolidar la democracia constitucional, sus valores, sus prácticas e instituciones
Naturaleza	Formación
Proyecto ejecutado desde el año	2019
Objetivo general del proyecto	Incorporar a las personas adultas mayores en la promoción de la educación cívica y la participación ciudadana a través de la socialización de sus experiencias de vida en materia de participación política, electoral y ciudadana
Área operadora	Órganos desconcentrados
Desagregación geográfica	Distrital
Población objetivo	Niñas y niños, adolescentes, personas adultas mayores
Aliados estratégicos	Escuelas de educación básica, OPL

Descripción:

Este proyecto consiste en la incorporación de las personas adultas mayores en la promoción de la educación cívica y participación ciudadana, por medio de la exposición de sus experiencias políticas electorales en ambientes escolares. Su desarrollo, en una primera etapa, consiste en la publicación de la convocatoria para reclutar a las personas adultas mayores interesadas en participar, mismos que serán capacitados y sensibilizados sobre el propósito de las charlas. Posteriormente, las personas adultas mayores impartirán las charlas dentro de espacios escolares y recreativos en el que el público entre 9 y 17 años pueda conocer de primera mano los cambios sociales, políticos y democráticos que ha sufrido el país. Por último, ya con la sistematización de las charlas, se elaborarán materiales de apoyo para futuras ediciones.

Este proyecto se implementará en 75 distritos electorales federales.

Componentes y periodo de implementación:

Materiales didácticos para las charlas <ul style="list-style-type: none"> • nov-19 • feb-20 	Charlas de personas adultas mayores <ul style="list-style-type: none"> • abr-20 • sep-20 	Materiales elaborados a partir de las memorias de las charlas <ul style="list-style-type: none"> • oct-20 • dic-20
--	---	---

Diálogos “Los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI”

Eje estratégico	Diálogo
Línea de acción	4. Creación de espacios para el diálogo democrático
Objetivo estratégico	1. Consolidar la democracia constitucional, sus valores, sus prácticas e instituciones
Naturaleza	Vinculación
Proyecto ejecutado desde el año	2020
Objetivo general del proyecto	Realizar un diálogo internacional de alto nivel, con exposiciones de líderes mundiales en el ámbito político y académico, sobre el fortalecimiento de la democracia constitucional
Área operadora	DECEyEC y Coordinación de Asuntos Internacionales
Desagregación geográfica	Nacional
Población objetivo	Académicos, partidos políticos, servidores públicos, estudiantes de educación media y superior, OSC
Aliados estratégicos	Virtual Educa, Secretaría de Relaciones Exteriores, Organismos internacionales, Embajadas de los gobiernos interesados, Universidades, <i>Think Tanks</i> , OSC

Descripción:

Se aspira a crear un espacio de diálogo y deliberación donde se analicen las condiciones globales, los acontecimientos en múltiples países en la región latinoamericana, los niveles de participación ciudadana en procesos electorales, así como la aparición de los nuevos conceptos de la democracia y ciudadanía digital.

Componentes y periodo de implementación:

Diálogo Internacional (paneles y mesas)	Cápsulas informativas	Publicación
<ul style="list-style-type: none"> •ene-20 •jun-20 	<ul style="list-style-type: none"> •jun-20 •jul-20 	<ul style="list-style-type: none"> •jun-20 •dic-20

Agenda infantil y juvenil 2020-2021

Eje estratégico	Diálogo
Línea de acción	5. Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático
Objetivo estratégico	2. Impulsar la rendición de cuentas y la transparencia como ejes de la incidencia, la corresponsabilidad y la exigencia ciudadana
Naturaleza	Vinculación
Proyecto ejecutado desde el año	1997
Objetivo general del proyecto	Dar seguimiento a las agendas de atención a las problemáticas expresadas en la Consulta Infantil y Juvenil 2018 para identificar el cumplimiento de compromisos por las instancias involucradas; así como iniciar las actividades preparatorias de la siguiente edición de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Área operadora	Órganos desconcentrados
Desagregación geográfica	Distrital
Población objetivo	Niñas y niños Adolescentes
Aliados estratégicos	Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), OPL, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

Descripción:

Este proyecto deriva directamente de uno de los productos obtenidos en 2019 en el marco de la Socialización de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018: las agendas (por entidad y de nivel nacional) de atención a la problemática expresada por niñas, niños y adolescentes. Por lo tanto, se busca que en 2020 continúe la divulgación de dichas agendas entre diversas instituciones del Estado mexicano, con la finalidad de poner en marcha políticas públicas, así como dar seguimiento puntual a las acciones realizadas. Un segundo momento del trabajo, relacionado con el análisis para garantizar mecanismos que permitan el ejercicio del derecho de niñas, niños y adolescentes a opinar sobre temas que les conciernen, es la planeación de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

Componentes y periodo de implementación:

<p>Informes de seguimiento al cumplimiento de agenda (semestral)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ene-20 • dic-20 	<p>Informe de evaluación de casillas itinerantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • ene-20 • ago-20 	<p>Propuesta específica para el plan operativo 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> • sep-20 • dic-20
---	---	--

México Debate

Eje estratégico	Diálogo
Línea de acción	6. Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares
Objetivo estratégico	1. Consolidar la democracia constitucional, sus valores, sus prácticas e instituciones
Naturaleza	Formación
Proyecto ejecutado desde el año	2019
Objetivo general del proyecto	Fomentar la cultura de diálogo y deliberación entre la juventud, dentro y fuera de los espacios escolares, mediante la generación de espacios de deliberación
Área operadora	Órganos desconcentrados
Desagregación geográfica	Estatal
Población objetivo	Adolescentes y jóvenes
Aliados estratégicos	Asociación Mexicana de Debate, H. Congreso de la Unión, universidades y OPL

Descripción:

México Debate es un proyecto que inició en 2019 y tendrá continuidad en 2020. En esta nueva edición se busca incrementar el alcance por lo que, además de buscar nuevos aliados, se propone desarrollar una etapa estatal que complemente la etapa nacional.

Componentes y periodo de implementación:

Convenciones estatales	Torneo nacional
<ul style="list-style-type: none"> • ago-20 • ago-20 	<ul style="list-style-type: none"> • ago-20 • sep-20

11° Parlamento de las niñas y los niños de México

Eje estratégico	Diálogo
Línea de acción	6. Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares
Objetivo estratégico	2. Impulsar la rendición de cuentas y la transparencia como ejes de la incidencia, la corresponsabilidad y la exigencia ciudadana
Naturaleza	Formación
Proyecto ejecutado desde el año	2002
Objetivo general del proyecto	Brindar un espacio en que niñas y niños ejerzan su derecho a la participación, fortaleciendo la cultura democrática y creando condiciones para incidir en su entorno
Área operadora	Órganos desconcentrados
Desagregación geográfica	Distrital
Población objetivo	Niñas y niños
Aliados estratégicos	H. Congreso de la Unión, CNDH, SEP, SIPINNA, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

Descripción:

La realización del Parlamento de las Niñas y los Niños de México tiene su origen en el acuerdo del 30 de abril de 2002, adoptado en la Cámara de Diputados, como un ejercicio coordinado por el Poder Legislativo, a través de las Cámaras de Diputados y Senadores; el Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Educación Pública; así como la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) y el Instituto Federal Electoral. En 2020 se propone llevar a cabo la sesión de instalación y los trabajos del 11° Parlamento y, tras su conclusión, la celebración de las asambleas de rendición de cuentas de las y los parlamentarios en cada uno de los 300 distritos electorales.

Componentes y periodo de implementación:

11° Parlamento de las niñas y los niños de México
<ul style="list-style-type: none"> •abr-20 •may-20

Rendición de cuentas
<ul style="list-style-type: none"> •may-20 •jun-20

Cultura cívica para niñas, niños y adolescentes en entornos escolares

Eje estratégico	Diálogo
Línea de acción	6. Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares
Objetivo estratégico	1. Consolidar la democracia constitucional, sus valores, sus prácticas e instituciones
Naturaleza	Formación
Proyecto ejecutado desde el año	2018
Objetivo general del proyecto	Implementar programas formativos que contribuyan a propiciar ambientes de aprendizaje donde niñas, niños y adolescentes desarrollen habilidades cognitivas, comunicativas y socioemocionales que les permitan el reconocimiento de la dignidad, los derechos humanos, el diálogo y la acción comunitaria como fundamentos para la convivencia democrática y la apropiación de los valores relacionados con la cultura cívica, propiciando el ejercicio de sus derechos político-electoral al alcanzar la calidad de ciudadanía.
Área operadora	DECEyEC y órganos desconcentrados
Desagregación geográfica	Estatal
Población objetivo	Niñas, niños y adolescentes
Aliados estratégicos	Comité Internacional de la Cruz Roja, SEP, SIPINNA, UNICEF, escuelas de educación básica

Descripción:

Este proyecto implica la implementación de espacios de formación en entornos escolares para desarrollar habilidades, actitudes y valores que permitan la construcción de cultura cívica en niñas, niños y adolescentes. Fundamentalmente se trata de intervenciones pedagógicas que encauzan a las y los participantes hacia el reconocimiento de la dignidad, los derechos humanos, el diálogo y la acción comunitaria, para asumirse como partícipes de la convivencia democrática en sus entornos más cercanos y el futuro ejercicio de ciudadanía.

Está integrado por cuatro componentes:

- 1. Consejos de participación Juvenil 2020.** Implica la ejecución de un “Taller de participación de las y los adolescentes”, la conformación de 32 consejos locales y 2 consejos generales con 16 integrantes cada uno.
- 2. Programa Talentum Mujeres Civitas.** Involucra la implementación en una escuela de nivel medio superior, el desarrollo y la generación de materiales específicos y guías complementarias y el reporte de resultados de la implementación en 2020.

3. **Secuencias didácticas para la convivencia y la participación ciudadana (Club Mundos).** Su alcance incluye generar un informe de implementación y seguimiento (ciclo escolar 2019-2020), la guía operativa para el ciclo escolar 2020-2021, y asegurar la implementación en al menos dos escuelas por entidad (64 planteles en las 32 entidades federativas).

4. **Soluciones didácticas para preescolar y primaria.** Está prevista una fase de validación de contenidos y metodología en 15 escuelas públicas de educación preescolar y primaria en la Ciudad de México, con la participación de 50 grupos, la sistematización de resultados y el fortalecimiento del modelo formativo.

Componentes y periodo de implementación:

Consejos de participación Juvenil 2020	Programa Talentum Mujeres Civitas.-	Club Mundos	Soluciones didácticas para preescolar y primaria
<ul style="list-style-type: none"> • nov-19 • ago-20 	<ul style="list-style-type: none"> • ene-20 • dic-20 	<ul style="list-style-type: none"> • ene-20 • ago-21 	<ul style="list-style-type: none"> • nov-19 • sep-20

Escuela de la Buena Política

Eje estratégico	Exigencia
Línea de acción	7. Exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada
Objetivo estratégico	2. Impulsar la rendición de cuentas y la transparencia como ejes de la incidencia, la corresponsabilidad y la exigencia ciudadana
Naturaleza	Vinculación
Proyecto ejecutado desde el año	2019
Objetivo general del proyecto	Facilitar un espacio permanente de interlocución entre líderes de partidos políticos, legisladores, autoridades electorales y comunidad académica para la reflexión sobre la rendición de cuentas, democracia constitucional, la participación ciudadana y las rutas para su fortalecimiento
Área operadora	DECEyEC
Desagregación geográfica	Nacional
Población objetivo	Académicos, partidos políticos, servidores públicos
Aliados estratégicos	Virtual Educa, partidos políticos, escuelas de formación y capacitación de partidos políticos, Universidades

Descripción:

El proyecto busca promover espacios de reflexión entre académicos y especialistas internacionales con dirigentes de partidos políticos, personas legisladoras y autoridades electorales, en torno a los desafíos que presentan en las democracias y sus instituciones en América Latina. Este proyecto se compone de tres elementos: la celebración de seminarios con dirigentes de los partidos políticos, un curso virtual dirigido a militantes de los partidos y la puesta en marcha de una plataforma virtual que se alimentará de información (materiales, estadísticas y publicaciones) que concedan organismos e instituciones electorales de la región de Latinoamérica.

Componentes y periodo de implementación:

<p>Curso Virtual "Sensibilización Democrática"</p> <p>• dic-19 a abr-20</p>	<p>Seminarios con partidos políticos</p> <p>• Primer semestre-20 • Segundo semestre-20</p>	<p>Plataforma virtual (repositorio)</p> <p>• jul-20 a nov-20</p>
---	--	--

Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en políticas públicas. (#JuventudActúaMX)

Eje estratégico	Exigencia
Línea de acción	8. Promoción de la incidencia de la ciudadanía en solución de problemas públicos
Objetivo estratégico	2. Impulsar la rendición de cuentas y la transparencia como ejes de la incidencia, la corresponsabilidad y la exigencia ciudadana
Naturaleza	Formación
Proyecto ejecutado desde el año	2014
Objetivo general del proyecto	Desarrollar un proceso de formación y acompañamiento, mediante el empoderamiento ciudadano, para fomentar la participación de las personas jóvenes en asuntos públicos
Área operadora	DECEyEC
Desagregación geográfica	Nacional
Población objetivo	Jóvenes, personas indígenas
Aliados estratégicos	Alternativas y Capacidades, A. C

Descripción:

Busca formar y acompañar a jóvenes para implementar un proceso de incidencia en políticas públicas. En 2019 inició su tercera edición, cuyo origen se remonta a la colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2014 y 2015. En aras de fortalecer el programa, se buscó un aliado estratégico con suficiente experiencia en la materia, resultando Alternativas y Capacidades, A. C. la más indicada para la tarea. En 2020, tras la selección y capacitación de las iniciativas, se dará seguimiento a la implementación de los planes de incidencia. Posteriormente, se desarrollará un ejercicio de evaluación y se propone elaborar un documento que sistematice las buenas prácticas derivadas de este proyecto.

Componentes y periodo de implementación:

<p>Selección de participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oct-19 • Nov-19 	<p>Encuentro de formación (Fortalecimiento de capacidades de incidencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dic-19 	<p>Implementación de los planes de incidencia de los participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ene-20 • Abr-20 	<p>Evaluación y sistematización de buenas prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • May-20 • Ago-20
--	---	---	--

Programa nacional de impulso a la participación política de mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil

Eje estratégico	Exigencia
Línea de acción	8. Promoción de la incidencia de la ciudadanía en solución de problemas públicos
Objetivo estratégico	1. Consolidar la democracia constitucional, sus valores, sus prácticas e instituciones
Naturaleza	Formación
Proyecto ejecutado desde el año	2008
Objetivo general del proyecto	Impulsar la igualdad sustantiva, erradicar la discriminación y acotar las brechas de género que limitan la participación de las mujeres en el espacio público
Área operadora	DECEyEC
Desagregación geográfica	Estatal
Población objetivo	Mujeres, personas indígenas, niñas y niños, jóvenes, adolescentes, LGBTTTI, mujeres migrantes
Aliados estratégicos	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, OSC

Descripción:

La DECEyEC ha apoyado desde el año 2008 a organizaciones de la sociedad civil (OSC) en proyectos dirigidos a promover la participación de las mujeres en condiciones de igualdad, fomentando la equidad de género, el liderazgo político de las mujeres y su incursión en espacios de toma de decisiones. En este sentido, en 2020 se dará seguimiento a los proyectos iniciados en 2019 y se iniciará la edición de 2020.

Componentes y periodo de implementación:

Seguimiento Programa 2019	Convocatoria Programa 2020	Dictaminación y seguimiento Programa 2020
<ul style="list-style-type: none"> •ene-20 •jun-20 	<ul style="list-style-type: none"> •mar-20 •may-20 	<ul style="list-style-type: none"> •jun-20 •dic-20

Síntesis de las cédulas

Nombre del proyecto*	Eje estratégico	Línea de acción	Objetivo 2020	Naturaleza	Proyecto ejecutado desde el año	Área operadora	Unidad geográfica de operación *	Total de componentes	Total de actividades
Catedra Internacional ENCCÍVICA "Francisco I. Madero"	Verdad	1	1	Investigación	2019	DECEyEC	Nacional	5	16
Informe País 2020	Verdad	1	1	Investigación	2013	DECEyEC	Nacional	3	8
Jornadas de democracia y derechos humanos	Diálogo	2	1	Vinculación	2019	Órganos desconcentrados (OD)	Estatad	1	3
Ciudadanía Digital	Verdad	3	3	Formación	2019	OD	Distrital	2	3
Faro Democrático	Verdad	3	3	Formación	2019	DECEyEC	Nacional	3	7
Charla de adultos mayores sobre su experiencia de participación política	Diálogo	4	1	Formación	2019	OD	Distrital	3	10
Diálogos "Los retos de la democratización del mundo en el siglo XXI"	Diálogo	4	1	Vinculación	2020	DECEyEC	Nacional	3	9
Agenda infantil y juvenil 2020-2021	Diálogo	5	2	Vinculación	1997	OD	Distrital	3	6
11º Parlamento de las niñas y los niños de México	Diálogo	6	2	Formación	2002	OD	Distrital	2	2
México Debate	Diálogo	6	1	Formación	2019	OD	Estatad	2	5
Cultura cívica para niñas, niños y adolescentes en entornos escolares	Diálogo	6	1	Formación	2018	DECEyEC-OD	Estatad	4	20
Escuela de la Buena Política	Exigencia	7	2	Vinculación	2019	DECEyEC	Nacional	3	11
Incidencia de jóvenes y de organizaciones de la sociedad civil en	Exigencia	8	2	Formación	2014	DECEyEC	Nacional	4	7

Nombre del proyecto*	Eje estratégico	Línea de acción	Objetivo 2020	Naturaleza	Proyecto ejecutado desde el año	Área operadora	Unidad geográfica de operación *	Total de componentes	Total de actividades
políticas públicas. #JuventudActúaMX									
Programa nacional de impulso a la participación política de mujeres a través de organizaciones de la sociedad civil	Exigencia	8	1	Formación	2008	DECEyEC	Estatal	3	4

3. Actividades permanentes

Divulgación de la cultura cívica

La divulgación continua de la cultura cívica tiene el propósito de generar espacios inclusivos que incidan en la deliberación pública y fomenten acciones de exigencia que, a su vez, contribuyan al Estado de Derecho y al fortalecimiento de la democracia constitucional.

En ese sentido, se realizarán mesas de diálogo, talleres, congresos y seminarios. También se promoverá la investigación junto con instituciones académicas, colegios y asociaciones civiles de especialistas. Se participará en eventos organizados por:

- Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), en agosto de 2020
- Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A. C. (SOMEE), en el segundo semestre de 2020

Asimismo, en colaboración con la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación se celebrarán tres eventos con mesas temáticas de diálogo sobre los aspectos sociales, culturales e institucionales que impiden o frenan la participación política de grupos específicos de nuestra sociedad, como son las comunidades afromexicanas y las comunidades y pueblos indígenas.

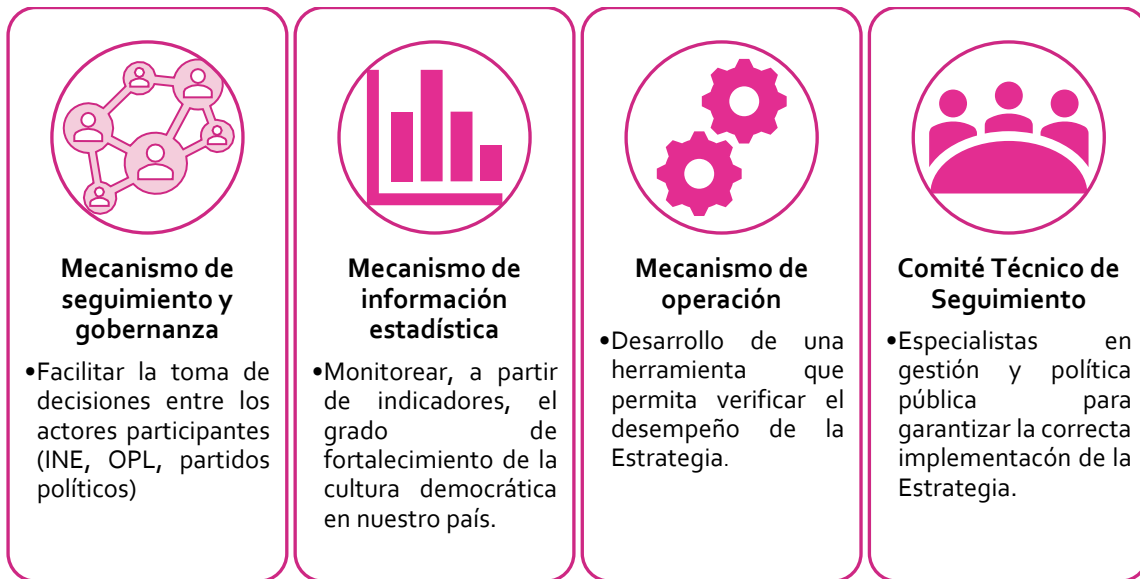
Programas de promoción de la participación ciudadana

En el contexto de los procesos electorales locales de 2019-2020 se diseñará e instrumentará el Programa de trabajo para la promoción de la participación ciudadana en los procesos electorales locales 2019-2020 en los estados de Coahuila (renovación del congreso local) e Hidalgo (elección de ayuntamientos). Dicho programa tiene como objetivo *crear espacios para el diálogo y deliberación mediante la implementación de acciones informativas y de socialización que contribuyan a que las y los ciudadanos ejerzan un voto libre y razonado*. Se espera que en 2020 las juntas locales ejecutivas, en colaboración con los OPL y otros aliados estratégicos, instrumenten las acciones descritas en el Programa en las unidades territoriales de atención prioritaria definidas.

Por otra parte, iniciarán los trabajos para el diseño y la planeación del Programa de acciones para promover el ejercicio del voto y la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal y locales 2020-2021.

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA

Toda política pública debe ser monitoreada y evaluada con el fin de garantizar el cumplimiento de sus objetivos. En este sentido, desde su concepción, se propuso que la ENCCÍVICA fuera supervisada mediante un Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, integrado por cuatro elementos:



Como primera tarea se propone la instalación del Comité Técnico de Seguimiento, cuyas labores se desarrollarán de 2020 a 2022. De igual manera, se celebrará la segunda sesión del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza. Por último, ya con la información recabada de los proyectos implementados, así como la integración de los datos obtenidos en las distintas investigaciones desarrolladas en el marco de la ENCCÍVICA, se buscará fortalecer el sistema web que dará seguimiento a la Estrategia. Es importante destacar que los proyectos aprobados estarán alojados en una plataforma para que su monitoreo comience a la par de su implementación en el año 2020.

4. Consideraciones de implementación

Los proyectos y actividades del Plan estarán sujetos al presupuesto que se apruebe para la implementación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica en 2020. De ser necesaria la realización de ajustes, éstos serán presentados a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y las modificaciones presupuestales serán del conocimiento y aprobación de la Junta General Ejecutiva.